



FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN

**FEDERACIÓN ANDALUZA DEL
DEPORTE DE ORIENTACIÓN (FADO)**



**MANUAL DE HOMOLOGACIÓN DE LOS CIRCUITOS
PERMANENTES DE ORIENTACIÓN EN ANDALUCÍA**

DATOS DE LA NORMATIVA

- **Redacción:** Responsable Circuitos Permanentes FADO + Dirección Técnica FADO
- **Fecha de aprobación:** 28/03/2026
- **Versión documento:** 1.0 (23/03/2026)
- **Fecha de vigencia:** 28 de marzo de 2026 hasta su derogación

ÍNDICE DEL MANUAL

1.	DEFINICIÓN	2
2.	OBJETIVOS	2
2.1.	Objetivos generales	2
2.2.	Objetivos específicos	2
3.	DENOMINACIÓN	2
4.	TIPOS	3
5.	LOS CONTROLES	5
5.1.	Tipos de balizas	5
5.2.	Soportes y materiales	9
5.3.	Criterios para la colocación de balizas	10
5.4.	Panel informativo	10
6.	EL MAPA	13
6.1.	Trabajo cartográfico	13
6.2.	Maquetación	13
6.3.	Trazados	15
7.	LA DIVULGACIÓN	17
7.1.	Divulgación electrónica	17
7.2.	Folleto:	17
7.3.	Otras estrategias de divulgación	19
8.	REGISTRO Y DIVULGACIÓN GENERAL DE LA RED DE CIRCUITOS PERMANENTES DE ORIENTACIÓN HOMOLOGADOS	19
9.	CREACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y CLAUSURA PROVISIONAL O DEFINITIVA DE LOS CPO	20
10.	EL PROYECTO DE CIRCUITOS	21
11.	EL MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS	21
12.	CONTACTO Y SOLICITUD HOMOLOGACIONES	21
13.	ANEXOS	22
13.1.	ANEXO I – Plantilla del Proyecto	22
13.2.	ANEXO II – Compromiso de mantenimiento	30

1. DEFINICIÓN

Un circuito permanente de orientación (CPO) es un espacio deportivo que permite la práctica del deporte de orientación a través de controles fijos, por la mayoría de usuarios y a lo largo de la mayor parte del año, pudiendo estar regulado su uso por motivos ambientales, de seguridad y de horarios, entre otros. Este espacio deportivo puede diseñarse tanto en el medio natural como urbano.

En esta línea, un CPO homologado es identificado por una denominación con matrícula establecida en este manual y designada por la FADO. Además, forma parte integrante de una Red, a nivel autonómico y nacional, cumpliendo con unos criterios establecidos de imagen y calidad.

El “Manual de homologación de los circuitos permanentes de orientación en la Comunidad Autónoma de Andalucía tiene como objeto marcar unas directrices para la regulación y homologación de espacios deportivos fijos para la práctica de este deporte en España. El cumplimiento de las indicaciones detalladas en él, contribuirá a potenciar y promover este tipo de espacio deportivo a nivel nacional. El presente protocolo complementa al Manual anteriormente citado. La apertura de un nuevo CPO, así como la responsabilidad derivada de su utilización y su posterior mantenimiento es competencia exclusiva de los promotores del mismo. La FADO ejerce una función de coordinación y de colaboración en todos aquellos aspectos que hacen referencia a la Red, así como su promoción y difusión.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

- Facilitar al usuario la práctica de la orientación, preferentemente en el medio natural, proporcionando seguridad, calidad e información sobre la propia actividad.
- Dinamizar e incentivar el conocimiento del entorno, buscando una práctica deportiva respetuosa, cultural y ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Crear un nuevo producto turístico para ofertar y que permita descubrir los entornos o espacios de forma atractiva y divertida.
- Facilitar a los docentes, principalmente de Educación Física, la integración y desarrollo de la orientación en sus programaciones didácticas.
- Proveer de espacios deportivos específicos a deportistas de orientación para el desarrollo de su entrenamiento técnico.
- Ofrecer una nueva actividad para la ocupación del tiempo libre y de ocio de los ciudadanos, asociaciones, clubes, etc.
- Fomentar la práctica del deporte de orientación en el colectivo de personas con diversidad funcional, a la vez que se favorece su inclusión social.

3. DENOMINACIÓN

La FADO asignará a los CPO homologados una matrícula que se le añadirá al nombre del mapa, formando la denominación del CPO.




En la Comunidad Autónoma de Andalucía se utilizará la siguiente denominación: CPO-A X (dígito numérico que se asignará en el orden de homologación) + nombre del lugar. Por ejemplo: CPO-A 1 Localidad.

La matrícula de los CPO es asignada al área que abarca el mapa, por lo que en un mismo entorno pueden existir varios tipos de circuitos que se detallan a continuación.

4. TIPOS

Los tipos de CPO se establecen en función de la modalidad de orientación, del sistema de registro de paso implementado y de la categoría de homologación.

MODALIDAD

Tipo	Descripción	Etiqueta identificativa
Modalidad: O-pie	La Orientación a pie (O-pie) es una modalidad del deporte de orientación en el cual los competidores, desplazándose a pie, visitan un número de controles señalizados en el terreno, invirtiendo el menor tiempo posible, ayudándose únicamente de un mapa y una brújula	
Modalidad: MTB-O	La Orientación en Bicicleta de Montaña (MTBO) es una modalidad del deporte de Orientación en el cual los competidores, desplazándose en bicicleta, visitan un número de controles señalizados en el terreno, invirtiendo el menor tiempo posible, ayudándose únicamente de un mapa y una brújula	
Modalidad: Trail-O	El Trail-O es una modalidad del deporte de orientación que implica la interpretación de un mapa y el terreno. Los competidores pasan por un número de puntos de control marcados en el terreno, por lo general en una secuencia fija y dentro de un límite de tiempo máximo para finalizar todo el recorrido. Usando el mapa y con la ayuda de una brújula, eligen entre un número de balizas, cuál es la que corresponde con el centro de un círculo impreso, y la definición de la descripción del control.	

SISTEMA DE CONTROL

Id	Tipo	Descripción	Etiqueta identificativa
4.1	Sistema de control: Pinza tradicional	Sistema de punzamiento que deja una muesca identificativa.	
4.2	Sistema de control: Código de puntos, letras o símbolos	Sistema de claves que se utilizan para registrar el paso por los controles.	
4.3	Sistema de control: iOrienteering	Sistema que permite el control de tiempos a través de códigos QR y ofrece una clasificación. Esta aplicación móvil es gratuita y se encuentra disponible en los sistemas operativos Android e IOS.	
4.4	Sistema de control: O-Track	Sistema que permite el control de tiempos y visualización del trayecto realizado a través de la ubicación GPS. Además, de la visualización del mapa en la propia interfaz. Esta aplicación móvil es gratuita y se encuentra disponible en los sistemas operativos Android e IOS.	
4.5	Sistema de control: Cultural	Sistema que utiliza los propios lugares de interés cultural o histórico como controles. Se puede marcar el paso por ellos mediante la realización de un selfie, respondiendo a una pregunta sobre el lugar que únicamente se puede responder viéndolo "in situ", identificación del mismo, etc.	

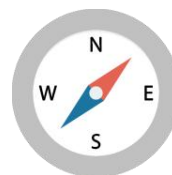
*En un mismo CPO se pueden implementar varios sistemas de control.

HOMOLOGACIÓN CPO

Tipo	Descripción	Etiqueta identificativa en el visor
Oficial	CPO que por las características de su entorno cumple totalmente con la normativa cartográfica y con los requerimientos de los trazados. Las etiquetas tienen el contorno dorado.	

Promoción

CPO que por las características de su entorno, de dimensiones reducidas como parques, complejos deportivos, etc., no le permite cumplir totalmente con la normativa cartográfica y con los requerimientos de los trazados, teniendo que llevar a cabo adaptaciones. Las etiquetas tienen el contorno plateado.



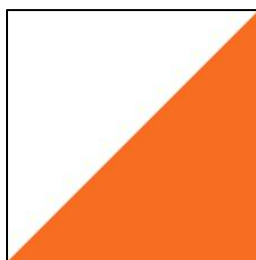
5. LOS CONTROLES

5.1. Tipos de balizas

El tamaño de la baliza será mínimo de 5 cm por lado y el máximo de 10 cm por lado.

Las dimensiones se seleccionarán en función del entorno, en zonas reducidas se utilizarán tamaños más pequeños y en entornos amplios se integrarán balizas de mayor dimensión, por lo que irán acorde con el entorno en particular.

El diseño de la baliza, al igual que los prismas utilizados en las carreras de orientación, tendrá una base compuesta por una parte superior blanca y una inferior naranja.



El color naranja tendrá los siguientes valores:

Pantone 165C.

RGB 255 103 32

HEX/HTML FF6720

CMYK 0 68 96 0

En ellas se detallará el **número de control**, la **denominación del CPO** (matrícula + nombre del mapa) y el **sistema de control** (en los circuitos que lo requieran). Además, se integrarán los **logos de la FADO, la FEDO y del promotor**. Los logos o cualquier otra información que se quiera incluir podrán ir dentro del espacio del fondo de la baliza o en un marco creado para tal fin, buscando siempre la simplicidad y el mínimo de contenido. Las inscripciones serán en color negro y la tipografía será la Arial u otra de similares características que garantice una fácil lectura. Todo este contenido deberá mantener una proporción de escala uniforme a razón del tamaño de la baliza elegido.

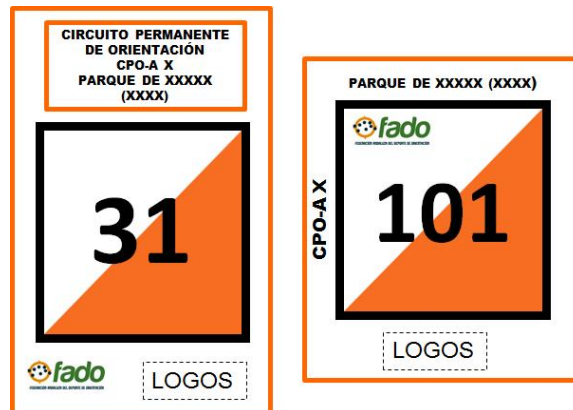
A continuación, se expone algunos ejemplos dependiendo del tipo de sistema de control:

5.1.1. Circuito con control de pinzas manuales

Circuito descrito en el apartado 4.1, cada control dispondrá de una pinza manual anclada al mobiliario o soporte, además de una baliza identificativa con la siguiente información:

- Número de control (no será menor de 31 y no se podrán repetir los números en las balizas del circuito).
- Denominación del CPO.
- Logos de la FADO y del promotor.
- Otra información relevante.

Ejemplos:



5.1.2. Circuito con control de códigos de puntos o letras

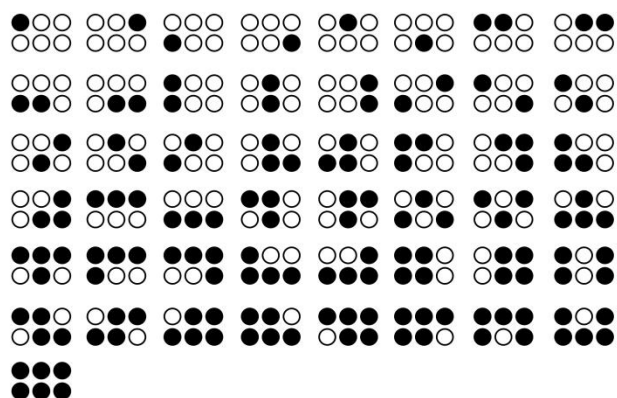
Circuito descrito en el apartado 4.2, cada control dispondrá de una baliza identificativa con la siguiente información:

- Número de control (no será menor de 31 y no se podrán repetir los números en las balizas del circuito).
- Sistema de control: códigos de puntos y/o letras. Las claves si pueden coincidir en varias balizas si fuera necesario, además se pueden adaptar como utilizar diferentes letras por cada recorrido.

Letras

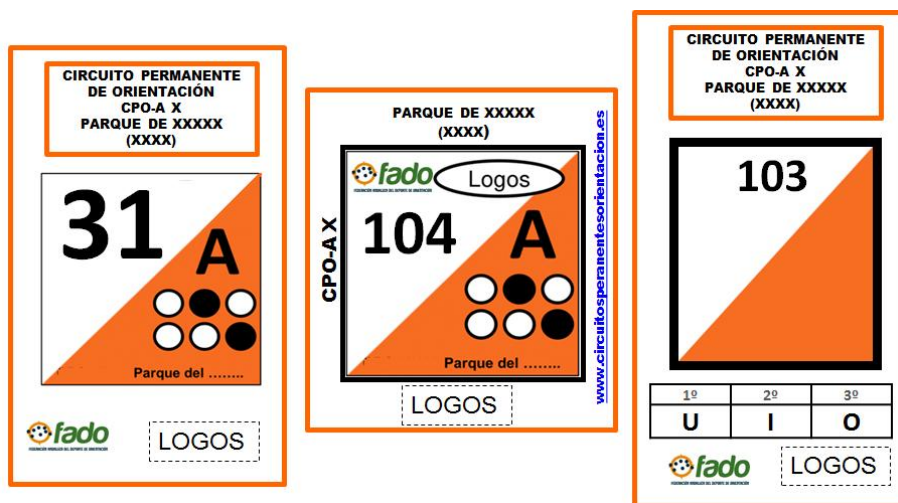
A B C D E F G H I J K L M N
 Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Código de puntos



- Denominación del CPO.
- Logos de la FADO y del promotor.
- Otra información relevante.

Ejemplos:



5.1.3. Circuito con control de códigos QR - iOrienteeing

Circuito descrito en el apartado 4.3, cada control dispondrá de una baliza identificativa con la siguiente información:

- Número de control (la App genera la siguiente numeración: 101 a 140. No se podrán repetir los números en las balizas del circuito).
- Código QR creado por la App iOrienteeing.
- Denominación del CPO.
- Icono de la App.
- Logos de la FADO y del promotor.
- Otra información relevante.

Ejemplos:



5.1.4. Circuito con control de GPS – O-Track

Circuito descrito en el apartado 4.4, no es obligatoria la instalación de balizas físicas en el entorno ya que el sistema de control es a través de la ubicación GPS de la App O-Track. En el caso de querer instalar balizas físicas como apoyo al control GPS, éstas tendrán la siguiente información:

- Número de control (no poseerán una numeración menor de 31 y no se podrán repetir los números).
- Denominación del CPO.
- Icono de la App.
- Logos de la FADO y del promotor.
- Otra información relevante.

5.1.5. Circuito cultural (O-CULTO)

Circuito descrito en el apartado 4.5, no es obligatoria la instalación de balizas físicas en el entorno ya que los puntos de interés funcionan como controles, debiendo responder a preguntas sobre algún aspecto físico del lugar, histórico, etc. Las posibilidades para este tipo de circuitos son muy amplias y abiertas.

5.1.6. Circuitos mixtos

En un mismo circuito se podrán integrar varios sistemas de control de paso que se complementen entre sí, utilizando el mismo soporte (natural o artificial) o utilizando otras ubicaciones de control diferentes, ofreciendo así una mayor variedad de recorridos para los usuarios.

Ejemplo: iOrienteering + Código de letras



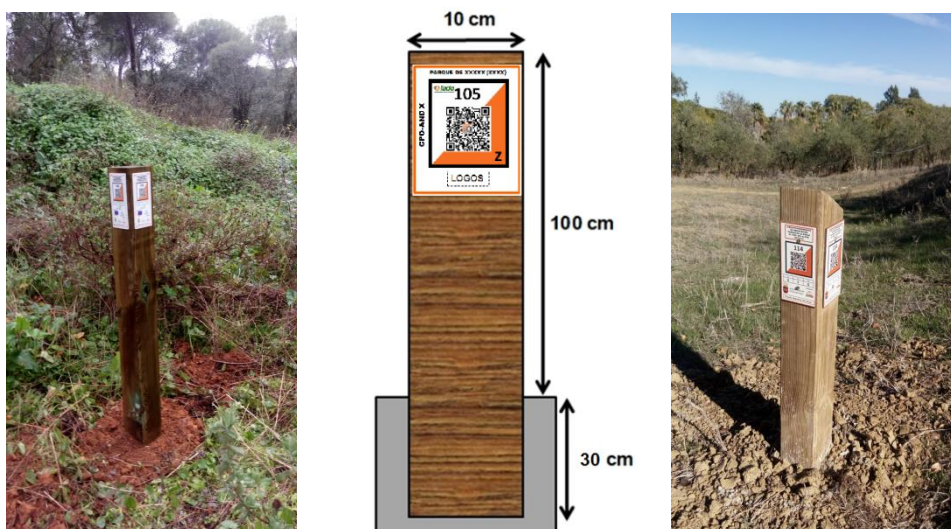
5.2. Soportes y materiales

Las balizas se colocarán, principalmente cuando sea posible, sobre soportes naturales o artificiales (elementos urbanos) del propio entorno, siempre con los oportunos permisos para ello.

Si no fuera posible, se tendrá que instalar una estaca-poste de madera, que es un elemento insertado en el terreno a una altura orientativa de 1 a 1,20 m. Pueden ser de diferentes materiales y formas, siendo preferibles los materiales naturales (por ejemplo, madera) y de secciones cuadradas.

Los materiales que se recomiendan son los siguientes:

- **VINILO:** vinilo fundido polimérico y laminado UV impreso con el diseño de baliza correspondiente. El tamaño mínimo será de 5 cm por lado y el máximo de 10 cm por lado.
- **PLACA:** placa de dibond de 3 mm con impresión en vinilo fundido polimérico y laminado UV impreso con el diseño de baliza correspondiente. El tamaño mínimo será de 5 cm por lado y el máximo de 10 cm por lado.
- **ESTACA-POSTE:** puede ser de cualquier material duradero que no contamine ambientalmente ni desentone visualmente con el entorno. Se aconseja el uso de madera de pino tratada en autoclave clase IV y de sección rectangular. Las dimensiones recomendadas son las siguientes: 55 cm (15 cm bajo tierra y 40 cm a la vista) x 10 x 5 cm.



Generalmente el uso de estacas de madera será imperativo en zonas de bosque, ya que así suele venir requerido en los permisos medioambientales. En el caso de parques periurbanos y contando con los permisos oportunos, se pueden instalar estacas metálicas antivandálicas (se adjunta foto), las cuales además disponen de etiquetas metálicas con los códigos troquelados y que evitan las acciones contra estos elementos que nos pueden dejar inoperativo el control y por lo tanto el recorrido, y que es uno de los principales problemas en el mantenimiento de los CPO. El color de dichos postes deberá minimizar el impacto visual del entorno.



5.3. Criterios para la colocación de balizas

Para determinar el tipo de soporte donde se ubicará la baliza, en primer término, se considerará el aspecto de mínima intervención e impacto ambiental en el entorno, sobre todo en espacios naturales, por lo que se intentará utilizar soportes existentes para la colocación de éstas, ya sean naturales o artificiales. En segundo lugar, se tendrá en cuenta el criterio económico ya que también hay que tener prevista la inversión económica que supondrá la implementación y posterior mantenimiento.

Además, para establecer la ubicación de las balizas o estacas se recomiendan seguir los siguientes criterios:

- Posibilidades para la creación de los trazados.
- Contar con el permiso del propietario del soporte y/o lugar para su colocación.
- Seleccionar el soporte más duradero, evitando el que no se encuentre fijo.
- Bajo impacto visual. Este criterio es importante tenerlo en cuenta, sobre todo en zonas urbanas con alta afluencia de transeúntes con el fin de evitar el vandalismo.
- Que tenga la menor exposición posible a la meteorológica (sol, lluvia, viento, etc.), con el fin de incrementar su durabilidad. Por ejemplo: colocar las balizas orientadas evitando el sol directo de la mañana-mediodía.

5.4. Panel informativo

La colocación de un panel informativo en el entorno del CPO es vital para incrementar la visibilidad del mismo. Éste será colocado en un lugar visible y, preferiblemente, en la entrada al entorno donde se encuentre el circuito, coincidiendo con el inicio de los recorridos. Podrá ser de cualquier material duradero y que no contamine ambientalmente ni desentone visualmente con el entorno. Se aconseja el uso de madera de pino tratada en autoclave clase IV y de sección rectangular. Por otro lado, se recomienda la impresión en vinilo

polimérico fundido y laminado UV. Por último, se recomiendan las siguientes dimensiones, pero éstas podrán ser elegidas en función de las necesidades y características del entorno.

- **Panel:** Ancho: desde 68 cm a 100 cm; Alto: desde 48 cm a 70 cm.
- **Soporte de postes:** 200-250 cm de alto + 50 cm bajo tierra.

Los elementos que se recomiendan a reflejar son:

- Denominación del CPO compuesta por la matrícula y nombre del mapa.
- Etiquetas de los tipos de recorridos.
- Leyenda del mapa.
- Mapa del circuito (sin o con los controles).
- Breve explicación sobre la orientación y funcionamiento del circuito (tipos de recorridos, etc.).
- Logotipos: del 112, de la FADO, de la FEDO., de la Comunidad Autónoma y de otros organismos que el promotor considere importantes.
- Respeto medioambiental con la inclusión de una frase estilo: "La práctica del Deporte de Orientación implica respeto y cuidado con el medio natural" o "La práctica de la orientación implica el cuidado del medio natural".
- Fecha de homologación.
- QR con acceso a la descarga de los diferentes recorridos.
- Web (si la tuviera) con acceso a información y/o materiales del circuito.
- La identificación e indicaciones para el contacto con el promotor/responsable de mantenimiento.
- Teléfono de contacto de emergencias (112 u otro de la zona).
- Indicaciones de seguridad a tener en cuenta (por cruce de carretera, peligro por caída, etc.).
- Restricciones de paso ambientales, coto de caza, etc. (si las hubiera).
- Se recomienda reflejar la información también en inglés.

Ejemplo del diseño de un panel (castellano):

CPO A-4

CIRCUITO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN
PARQUE DE XXXX
LOCALIDAD (PROVINCIA)



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



TIPO DE CIRCUITO:
CIRCUIT TYPES





SALIDA
Inicio recorrido
Usted se encuentra aquí

¿Qué es el Deporte de Orientación?
 Deporte que consiste en localizar una serie de lugares marcados en un mapa, ayudados únicamente por un mapa y una brújula. La ubicación de dichos puntos estarán señalizados en el terreno mediante unas pegatinas o pivotes de madera, en los que figura el número de control y los códigos en letra o código QR, para comprobar posteriormente si se ha completado bien el recorrido.

¿Qué tipo de recorridos hay disponibles?
 Existen los siguientes tipos de recorridos permanentes adaptados a cada nivel técnico:

- **MAGENTA:** Fácil, para personas con movilidad reducida, iniciación y escuela. Distancia de 700 a 900 m.
- **VERDE:** Fácil. Distancia de 1000 a 2000 m.
- **AZUL:** Dificultad y distancia media. Distancia de 2000 a 3000 m.
- **ROJO:** El de mayor dificultad técnica y distancia. Distancia de 3.000 a 4000 m.

Antes de empezar:

1. Abre la app **IORIENTEERING**, escanea el código QR **RECORRIDO** que figura impreso en el mapa.
2. Sitúate en el triángulo de salida. Escanea el QR **START**. El tiempo empieza a contar.
3. Si no vas a utilizar la app **IORIENTEERING**, deberás anotar el tiempo en la tarjeta de control que figura en el reverso del mapa y durante el recorrido la letra que figura en la parte inferior de cada panel de control.





START



112
Emergencias

Más información en esta web <http://www.ayuntamiento.org/> se encontrará disponible la información sobre los circuitos permanentes instalados y dónde obtener los mapas, uso de las aplicaciones, leyendas, etc. Puedes acceder a la web mediante este código QR.



Con la colaboración técnica de:





INFO WEB AYTO.

Si detecta el deterioro o ausencia de algunas de las balizas de este circuito, rogamos que lo comunique a través de: deportes@ayuntamiento.org

Fecha de homologación: Enero 2022

"La práctica del deporte de Orientación implica el máximo respeto al medioambiente"

Ayuntamiento de Localidad

Ejemplo del diseño de un panel (inglés):

CPO A-4

ORIENTEERING TRAINING CAMP
PARQUE DE XXXX
LOCALIDAD (PROVINCIA)



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



TIPO DE CIRCUITO:
CIRCUIT TYPES





SALIDA
Inicio recorrido
Usted se encuentra aquí

What is Orienteering?
 Sport that consists of locating a series of places marked on a map, assisted only by a map and a compass. The location of these points will be marked on the ground with wooden pivots, in which the control number and the codes appear in letter or QR code, to later check if the route has been completed correctly.

What type of routes are available?
 There are the following types of permanent routes adapted to each technical level:

- **MAGENTA:** Easy, for people with reduced mobility, initiation and school. Distance from 700 to 900 m.
- **GREEN:** Easy. Distance from 1000 to 2000 m.
- **BLUE:** Difficulty and medium distance. Distance from 2000 to 3000 m.
- **RED:** The one with the greatest technical difficulty and distance. Distance from 3,000 to 4,000 m.

Before starting:

1. Open the **IORIENTEERING** app from Play Store, scan the **ROUTE** QR code that is printed on the map.
2. Stand in the starting triangle. Scan the QR **START**. Time begins to count.
3. If you are not going to use the **IORIENTEERING** app, you must write down the time on the control card that appears on the back of the map and during the tour the letter that appears at the bottom of each control panel.





START



112
Emergencias

More information on this website <http://www.ayuntamiento.org/> will be available information on the permanent circuits installed and where to obtain the maps, use of applications, legends, etc. You can access the web using this QR code.



With the technical collaboration of:





INFO WEB AYTO.

If you detect the deterioration or absence of some of the some controls of this circuit, please notify it through: adolince@adolince.es

Homologation date: January 2022

"The practice of Orienteering sports implies the utmost respect for the environment"

Ayuntamiento de Localidad

6. EL MAPA

6.1. Trabajo cartográfico

Para la edición del mapa de orientación se tendrán en cuenta las normativas vigentes que lo regulan, las cuales se pueden encontrar en la sección de cartografía de la FEDO.

En espacios de área reducida como polideportivos, parques, etc., se permite la adaptación de las normativas siempre que sea estrictamente necesario para la representación de algún elemento.

Una vez producido el mapa, éste debe ser registrado en la plataforma visor cartográfico CARTOFEDO en su correspondiente modalidad, siendo necesaria para su homologación la obtención del Certificado de registro cartográfico FEDO.

6.2. Maquetación

En la maquetación del mapa debe aparecer la siguiente información:

1. Denominación del CPO compuesta por la matrícula y topónimo geográfico.
2. Etiquetas del tipo de circuito (en la parte superior junto a la denominación del CPO).
3. Escala/ Equidistancia.
4. Logotipos: del 112, de la FADO, de la FEDO., de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros organismos que el promotor considere importantes. Descargar
5. **Ficha técnica compuesta por:**
 - **Número de registro FEDO.**
 - **Nombre de la entidad propietaria del mapa.**
 - **Nombre del cartógrafo/a, trazador/a y maquetador/a.**
 - **Fecha del trabajo de campo o actualización del mapa.**
6. Leyenda.
7. Descripción de controles.
8. Respeto medioambiental con la inclusión de una frase estilo: "La práctica del Deporte de Orientación implica respeto y cuidado con el medio natural" o "La práctica de la orientación implica el cuidado del medio natural".
9. Zonas restringidas de paso como propiedades privadas, espacios con restricción ambiental, etc.; e indicaciones de seguridad a tener en cuenta (por cruce de carretera, peligro por caída, etc.).
10. La identificación e indicaciones para el contacto con el promotor/responsable de mantenimiento.
11. Fecha de homologación.
12. QR con acceso o web con más información sobre el circuito.

13. El color del borde del mapa y el nombre del recorrido se corresponderá con el tipo de trazado, ver punto 6.3.

Los pictogramas y logos federativos deberán encontrarse, según las posibilidades de composición general del mapa, en lugar preferente guardando la jerarquía institucional y aparte de patrocinadores, sponsors y colaboradores particulares.

Además, se recomienda que en el mapa se incluya una parte trasera donde incluir una explicación del funcionamiento del circuito/ recorrido, tarjeta de control (si fuera necesaria), cualquier otra información que se considere de interés (datos sobre el lugar, normativa, etc.), ...

Ejemplo de maquetación anverso y reverso.

CPO A-4

**CIRCUITO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN
PARQUE DE LA MUELA
EL VISO DEL ALCOR
(SEVILLA)**

ESCALA 1/4000 - Equid. 2 m.

Ayuntamiento de El Viso del Alcor

ADOL

fado

ESCANEAR RECORRIDO

120 M

CARTOGRAFÍA SANTIAGO SANTIAGO BELOSO (BOC 2011) Registro FEDO N° 26-2004-21 Dependencia: C.O. ADOL.

Sistemas de control de paso:

Código: 8j9Wiv

C.P.O. PARQUE DE LA MUELA	
VERDE - FÁCIL	1,4 km 32
1	109 El más al Sureste Elemento prominente
2	133 Pozo, Lado Este
3	110 Bosquecillo
4	113 Agujero con agua Árbol prominente, Entre
5	114 Puente, Extremo Norte
6	117 Vaguada
7	116 Piedra 0,5, Lado Suroeste
8	111 En medio Árbol prominente
9	134 Puente, Lado Suroeste
10	107 Muro Curva, Parte alta
11	108 Árbol prominente, Lado Norte
12	105 Árbol prominente, Lado Suroeste
13	104 El más al Este Camino/Pista Camino/Pista Unión
13	104 Árbol prominente

Inscrita en el Registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Junta de Andalucía con el nº 99053

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

CIRCUITO PERMANENTE DE ENTRENAMIENTO DE ORIENTACIÓN

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

TRAINING CAMP

Símbolos sobreimpresos

- Salida
- Punto de control
- Número de control
- Línea entre controles
- Ruta marcada
- Meta

Hora de llegada: : :
Hora de salida: : :
TIEMPO: : : : :

Antes de empezar:

1. Abre la app **ORIENTEERING**, escanea el código QR **CARGAR** que figura impreso en el mapa para cargar el recorrido.
2. Repasa los códigos de colores que se representan en el mapa.
3. No es necesario el uso de la brújula, pero te puede ayudar.
4. Sitúate en el triángulo de salida. Escanea el QR **START**. El tiempo empieza a contar.
5. Si no vas a utilizar la app **ORIENTEERING**, deberás anotar el tiempo (hora minuto y segundos) en la tarjeta de control que figura en el reverso del mapa.

Durante el recorrido:

1. Cada control está indicado en el mapa con un círculo, sigúelos en el orden indicado.
2. El lugar del control en el terreno está señalizado con un pivote de madera. Al llegar comprueba en la tarjeta de descripción de controles que se corresponde con el código del control que estás buscando. No confundir ni de orden con código del control. Ejemplo: [1-113].
3. Si utilizas la app **ORIENTEERING**, escanea el QR del control. Si no utiliza la app anota la letra que figura en la parte inferior derecha en cada baliza de control. Ejemplo: Recorrido Color 1, anotar 1ª letra, Recorrido Color 2, anotar 2ª letra, etc.
4. Orienta bien el mapa y continúa el recorrido.

Al finalizar:

1. Los dos círculos concéntricos indican la **META**, al llegar a ella escanea el QR **FINISH**. El tiempo se detiene. Comprueba los datos de tu recorrido y súbelo a la web **ORIENTEERING** si te has dado de alta.
2. Si no utilizas la app **ORIENTEERING**, anota el tiempo de llegada y comprueba tu resultado de los códigos de letras con tu profesor o compañeros.

CIRCUITO VERDE / Green permanent course

21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Recuerda: Siempre hay que tener en cuenta los tres principios básicos de la orientación:

1. Saber donde estoy.
2. A donde voy y que elemento busco.
3. Por donde voy a ir.

Comparte tu experiencia
 Este espacio deportivo está realizado para tu práctica y disfrute. Para mejorarlo, modificarlo o adaptarlo a tus necesidades.

Y ADEMÁS...
 ... VISITA EL VISO DEL ALCOR
 Disfruta de los bellos rincones de esta localidad. ¡¡¡ No dejes de visitarnos !!!

Más info. sobre el Circuito Permanente de Orientación en:
<http://www.elvisodelalcor.org/>

6.3. Trazados

Los trazados pueden ser de tipo:

- **Lineal:** recorrido donde el orden de paso de los controles está establecido y es obligatorio.
- **Score:** recorrido donde el orden de paso es libre.

En cuanto a las características de los trazados, no se establecen unos datos concretos limitantes, ni de dificultad técnica ni de distancia. La entidad realizadora tendrá que diseñar varios recorridos con diferentes niveles de dificultad, en función de las posibilidades espaciales del entorno y la modalidad, e informar de las características de cada recorrido.

La gama de colores establecida sirve para determinar los distintos niveles de dificultad en los trazados de los CPO. Ésta es común en cuanto a los colores de progresión para las tres modalidades de CPO, buscando la analogía y transferencia en este tema, pero en cada modalidad los factores que afecta a la dificultad son diferentes. Por lo tanto, es muy importante tener en cuenta los factores y características de los trazados establecidas en el Manual de trazados FEDO.

Los recorridos de la modalidad **O-pie**, ateniendo a su nivel de dificultad (ya sea por la técnica y/o la distancia), se diseñarán en base a unos niveles y colores que a continuación se especifican.

- **Rosa:** recorrido (lineal) apto para todos, incluidas personas con diversidad funcional física (movilidad reducida).
- **Verde:** recorrido corto y fácil técnicamente (lineal).
- **Azul:** recorrido con una dificultad y distancia intermedia (lineal).
- **Rojo:** recorrido largo y difícil técnicamente (lineal).
- **Negro:** recorrido más largo y difícil técnicamente (lineal).

- **Amarillo:** recorrido de tipo score (libre). En este caso se deberá especificar la dificultad de cada baliza de forma individual atendiendo a la siguiente gama de colores:
 - o **Verde:** fácil.
 - o **Azul:** medio.
 - o **Rojo:** difícil.
 - o **Negro:** muy difícil.

Los recorridos de la modalidad **MTB-O**, ateniendo a su nivel de dificultad (ya sea por la técnica y/o la distancia) y partiendo de la base del Manual de trazados FEDO., se diseñarán con los niveles y colores que a continuación se especifican:

- **Verde:** recorrido lineal corto (sprint) y dificultad baja-media.
- **Azul:** recorrido lineal medio y dificultad media-alta.
- **Rojo:** recorrido lineal largo y dificultad alta.
- **Negro:** recorrido lineal más largo y difícil técnicamente.
- **Amarillo:** recorrido de tipo score (libre). En este caso se deberá especificar la dificultad de cada baliza de forma individual atendiendo a la siguiente gama de colores:
 - o **Verde:** fácil.
 - o **Azul:** medio.
 - o **Rojo:** difícil.
 - o **Negro:** muy difícil.

Los recorridos de la modalidad **Trail-O** se enfocarán principalmente a las características del Pre-O. Los recorridos se establecerán por nivel de dificultad, atendiendo, como establece el Manual de trazados FEDO., a la variedad del tipo de elementos donde se definen los puntos, la distancia donde se encuentran, número de balizas a considerar, técnicas a emplear para resolverlos, etc. Éstos se diseñarán con los niveles y colores que a continuación se especifican:

- **Verde:** Dificultad baja-media.
- **Azul:** Dificultad media-alta.
- **Rojo:** Dificultad alta.
- **Negro:** Dificultad muy alta.

Código de Colores:

Rosa	Verde	Azul	Rojo	Negro	Amarillo
CMYK: 0 100 0 0	CMYK: 100 30 100 0	CMYK: 100 70 0 0	CMYK: 0 100 100 0	CMYK: 0 0 0 100	CMYK: 50 0 100 0
RGB: 230 0 126	RGB: 0 125 60	RGB: 0 80 160	RGB: 225 5 20	RGB: 0 0 0	RGB: 255 255 0
WEB: #e5007d	WEB: #007d3c	WEB: #0050a0	WEB: #e30613	WEB: #000000	WEB: #ffff00

7. LA DIVULGACIÓN

La divulgación de un CPO es una parte fundamental, que puede ser en papel o en soporte electrónico. La existencia de información electrónica descargable para la población, convierte en opcional su presencia en papel.

Por ello, los CPO homologados tendrán que disponer de un espacio online creado por el propio promotor y el cual dispondrá de toda la información necesaria para facilitar su utilización (Ej.: descarga de mapas, explicación del funcionamiento, ubicación del lugar, etc.). Asimismo, existen otras opciones de divulgación como la edición de un folleto, redacción de noticias para los medios de comunicación, creación de perfiles en las redes sociales, organización de jornadas, etc.

Además, a nivel oficial se cuenta con los siguientes espacios de difusión:

- Espacio en la Web FADO
- Espacio en la Web FEDO.
- Visor CARTOFEDO

7.1. Divulgación electrónica

Cuestiones generales:

- La información presentada puede hacerse directamente o a través de links.
- En lo que corresponda al circuito, deberá aparecer claramente: la matrícula y el nombre del mapa; la fecha de homologación, última revisión, rehomologación o proceso similar; y el logotipo de la federación homologadora.

Contenidos:

- Breve descripción de la zona del mapa con geolocalización del punto de inicio.
- Breve explicación del deporte de orientación.
- Funcionamiento del circuito.
- Etiquetas del tipo de circuito.
- Información sobre los tipos de recorridos y sus características (distancia, dificultad, etc.).
- Información relevante como restricciones, peligros, etc.
- Acceso a la descargar de los mapas y materiales necesarios para su utilización.
- Otra información que se considere.

7.2. Folleto:

Se recomienda el diseño tipo tríptico para la edición del folleto, en tamaño A4.

En la portada:

- Logos de la FADO y del promotor.
- Denominación del CPO compuesta por la matrícula y topónimo geográfico.
- Etiqueta del tipo de circuito.

- Imagen de fondo

En la contraportada:

- Logotipos: de la FADO, de la FEDO., de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros organismos que el promotor considere. Descargar
- Respeto medioambiental. Inclusión de la frase “La práctica del Deporte de Orientación implica respeto y cuidado con el medio natural”.
- Fecha de homologación.
- Otra información que el promotor considere.

El resto del diseño queda al criterio del promotor.

Ejemplo de un tríptico, en este caso de una Red de Circuitos Permanentes de Orientación:

El Deporte de Orientación, ¿En qué consiste?

En visitan un número de puntos marcados en el terreno, controles, en el menor tiempo posible, basado en la información que da un mapa y con la ayuda de la brújula si fuera necesaria. En dichos puntos hay una baliza colocada, en la que figura el número de control y la cual dispone de un sistema de marcateje para comprobar posteriormente si se ha realizado correctamente el recorrido.

¿Cómo funcionan los circuitos?

- 1 Elija un recorrido y prepare el mapa (imprímalo en tamaño A4 o visualícelo desde un dispositivo tecnológico).
- 2 El recorrido comienza en el , sitúese en él.
- 3 Localice en el mapa el primer control al que dirigirse y así con el resto que componen el recorrido. 

Los elementos representados en el mapa le ayudará a elegir la mejor ruta a realizar (LEYENDA).

- 4 Cuando llegue a los puntos encontrará una baliza con un número y su correspondiente sistema de control (anotación del código de puntos o letra, lectura de código QR con la App iOrienteering, etc.). 
- 5 Registre su paso con el sistema que haya elegido previamente para poder comprobar posteriormente si ha realizado correctamente el recorrido. Ej.: tarjeta de control

Nombre	Control	Reserva	Control 2
Control 1	Control 2	Control 3	Control 4

FORMA DE COMPROBACIÓN

- 6 El recorrido termina en el . Al finalizar el recorrido puedes comprobar si lo has realizado correctamente, el tiempo empleado, etc.

Fecha de homologación: ENERO 2022



Si detecta el deterioro o ausencia de algunas de las balizas de estos circuitos, rogamos que lo comunique a través de: deportes@ayuntamiento.org

Descarga de mapas y más información

www.ayuntamiento.org

CIRCUITOS PERMANENTES DE ORIENTACIÓN LOCALIDAD

fado Provincia **A**

La práctica del Deporte de Orientación implica respeto y cuidado con el medio natural

 Código de puntos/ letra	 iOrienteering	 Cultural
<p>Sistema en el que se anota el código de punto o letra en la tarjeta de control para registrar el paso por los diferentes controles del recorrido seleccionado. El participante elige el método a utilizar y registra manualmente el tiempo.</p>   <p>CIRCUITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paseo - Deportivo Municipal - Parque <p>MAPAS:</p> 	<p>Se trata de una aplicación móvil gratuita que permite controlar los tiempos en recorridos de orientación con el móvil mediante códigos QR y gestionar una clasificación de todos los participantes que haya realizado dicho recorrido.</p>  <p>CIRCUITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deportivo Municipal <p>MAPAS:</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1 Para comenzar, abra la App y escanee el Código QR del Recorrido situado en el mapa. 2 Sitúese en el inicio del recorrido \triangle y escanee el Código QR "INICIO". El tiempo comienza a contar. 3 Escanee los Códigos QR de los Controles del recorrido seleccionado. 4 Por último, escanee el Código QR "FIN" situado en el \circ para finalizar el recorrido y detener el tiempo. 5 Una vez terminado, puede subir sus resultados a la web, previo registro. <p>www.iorienteering.com</p> 	<p>Cultural I: recorrido con el que visitarás los lugares de interés cultural e histórico más representativos. Se realiza en Score y se proponen una serie de preguntas sobre los diferentes sitios.</p>  <p>Cultural II: recorrido que te llevará a algunos de los lugares de interés cultural e histórico de la zona. Se realiza en Score y se proponen una serie de preguntas sobre los diferentes sitios.</p>  

7.3. Otras estrategias de divulgación

Acciones o soportes que ayuden a difundir el conocimiento de un circuito permanente de orientación, son complementarias a las otras divulgaciones, pero no menos importantes.

Entre ellas se pueden destacar las siguientes:

- Organizar una rueda de prensa de inauguración.
- Celebrar un evento o jornada de inauguración, que podría tener un enfoque solidario.
- Buscar colaboraciones con medios de comunicación para su difusión mediante artículos, reportajes, entrevistas...
- Difundir el proyecto en los centros educativos, clubes deportivos, asociaciones, etc.
- Incluir un apartado en la Web del Ayuntamiento, Oficina de Turismo, Deportes, Juventud, etc. de la zona.
- Añadir una pestaña en la web del club de orientación del lugar.
- Incluir el CPO en el Site "Circuitos Permanentes de Orientación en España": <https://sites.google.com/view/circuitosorientacion/listado-cpo?authuser=0>
- Difundir a través redes sociales.

8. REGISTRO Y DIVULGACIÓN GENERAL DE LA RED DE CIRCUITOS PERMANENTES DE ORIENTACIÓN HOMOLOGADOS

La FADO posee un documento de registro interno de los circuitos permanentes de orientación homologados donde se recoge información actualizada del estado de

conservación de los mismos, así como otros datos y documentos de interés. Además, la Federación divulgará desde su propia web los CPO homologados y desde otras plataformas que considere adecuadas.

9. CREACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y CLAUSURA PROVISIONAL O DEFINITIVA DE LOS CPO

La homologación es el proceso federativo por el cual se establece un protocolo a seguir para la creación de circuitos permanentes de orientación con los objetivos de garantizar unos mínimos de calidad y la homogeneidad de la red.

Cualquier particular, asociación, empresa o institución puede promover la creación de un circuito permanente de orientación debiéndose dirigirse a la FADO, donde se le harán las recomendaciones oportunas y se le asesorará durante el proceso de homologación.

Dicho proceso está compuesto por las siguientes fases:

- Contacto con la Federación mostrando el interés en la creación de un CPO homologado. Tras esto, el promotor recibirá la información necesaria para iniciar el proceso y contará con el asesoramiento de un técnico.
- Elaboración del proyecto por parte del promotor
- Presentación del proyecto del circuito al técnico designado de CPO designado por la FADO.
- Emisión de un **informe de viabilidad** por parte del técnico y asignación de la matrícula.
- Elaboración de los materiales y montaje del CPO por parte del promotor.
- Revisión del montaje y materiales del circuito por parte del técnico.
- Emisión de un **informe de homologación definitiva** elaborado por el técnico de CPO designado por la FADO

El promotor deberá entregar la siguiente documentación para concluir satisfactoriamente la homologación:

- Proyecto.
- Permisos pertinentes de dicho circuito (medio ambiente, confederación hidrográfica, carreteras, titularidad privada o pública, etc.).
- Compromiso de mantenimiento de 5 años.
- Certificado de depósito documental del mapa emitido por la F.ED.O.
- Justificante de pago de las tasas de homologación, en el caso de que éstas hayan sido aprobadas por la FADO.
- Declaración de responsabilidad.

La FADO y/o FEDO. pueden decidir la clausura provisional o la retirada de la homologación de un CPO en los siguientes casos:

- Cuando por la falta de mantenimiento no sea posible realizar los recorridos planteados por el estado o inexistencia de las balizas.

- Cuando por la desactualización del mapa de la zona impida el correcto desarrollo de los recorridos planteados.
- Cuando por causas ambientales así lo requieran, éstas serán expresadas por la administración competente.
- Cuando surja algún conflicto relacionado con los permisos privados y/o públicos.

La retirada de la homologación supone la eliminación, por parte del promotor, de las balizas y cualquier otro soporte instalado en el terreno, además de los materiales divulgativos.

10. EL PROYECTO DE CIRCUITOS

El proyecto para la realización de un CPO homologado contendrá la siguiente información (ANEXO I):

- Justificación del proyecto.
- Datos identificativos: de la entidad promotora y de la realizadora.
- Datos del circuito.
- Datos del entorno.
- Datos técnicos del circuito: mapa, controles y trazados.
- Documentación complementaria aportada: permisos, certificado cartográfico, compromiso de mantenimiento, folleto y diseño de los materiales (balizas, panel, etc.).

11. EL MANTENIMIENTO DE CIRCUITOS

El mantenimiento de un CPO homologado tiene como objetivo permitir la realización de los recorridos de forma íntegra, a lo largo del tiempo.

El promotor se comprometerá a realizar un seguimiento del estado del circuito y su correspondiente mantenimiento durante al menos 5 años, este compromiso quedará registrado a través de un documento. Por lo que anualmente redactará un informe indicando el estado del circuito y las actuaciones realizadas si las hubiera.

El promotor deberá presentar el modelo de compromiso de mantenimiento se encuentra firmado para obtener la homologación definitiva del circuito (ANEXO II).

12. CONTACTO Y SOLICITUD HOMOLOGACIONES

Las solicitudes de homologación deberán ser remitidas a la siguiente dirección de contacto:

- cpofado@gmail.com

13. ANEXOS

13.1. ANEXO I – Plantilla del Proyecto



FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN (FADO)



PROYECTO DE CIRCUITO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

2. DATOS IDENTIFICATIVOS

2.1. DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA

Nombre y apellidos del responsable:	
Nombre de la entidad:	
CIF/NIF:	
Actividad:	
Teléfono/s de contacto:	
Email:	
Dirección:	
Población/ Provincia:	
Código postal:	

2.2. DATOS DE LA ENTIDAD REALIZADORA*

(* Rellenar solo si es distinta a la entidad promotora)

Nombre y apellidos del responsable:	
Nombre de la entidad:	
CIF/NIF:	
Actividad:	
Teléfono/s de contacto:	
Email:	
Dirección:	
Población/ Provincia:	
Código postal:	

3. DATOS DEL CIRCUITO

Nombre del circuito:		
Matrícula (será aportada por la FADO tras aprobar la viabilidad del proyecto):		
Municipio:		
Lugar de inicio:		
Geolocalización del lugar de inicio:		
Tipo de control (marcar con X):	<input type="checkbox"/>	Pinza manual
	<input type="checkbox"/>	Códigos de puntos o letras
	<input type="checkbox"/>	iOrienteering
	<input type="checkbox"/>	O-Track
	<input type="checkbox"/>	Cultural
Modalidad (marcar con X):	<input type="checkbox"/>	O-pie
	<input type="checkbox"/>	MTB-O
	<input type="checkbox"/>	Trail-O

4. DATOS DEL ENTORNO

Tipo de entorno (marcar con X):	<input type="checkbox"/>	Urbano	Abierto
	<input type="checkbox"/>	Natural	
	<input type="checkbox"/>	Mixto	
	<input type="checkbox"/>	Parque	Cerrado/ Delimitado
	<input type="checkbox"/>	Polideportivo	
	<input type="checkbox"/>	Otro: _____	

Descripción del entorno:

Titularidad: (marcar con X)	<input type="checkbox"/>	Pública
	<input type="checkbox"/>	Privada

Infraestructura: (marcar con X)	<input type="checkbox"/>	Área recreativa
	<input type="checkbox"/>	Alojamiento
	<input type="checkbox"/>	Restauración
	<input type="checkbox"/>	Aparcamiento
	<input type="checkbox"/>	Puntos de interés
	<input type="checkbox"/>	Otros:

5. DATOS TÉCNICOS DEL CIRCUITO

5.1. MAPA

Incluir mapa específico de orientación (si lo hubiera) con sus correspondientes datos técnicos o mapa cartográfico con la zona del circuito delimitada.

Mapa:

Mapa con los controles:

Otros datos de interés:

5.3. TRAZADOS*

*Este apartado será rellenado y enviado junto al proyecto de nuevo tras aprobar la viabilidad del mismo.

Denominación	Nº balizas	Distancia	Desnivel

Observaciones sobre los diferentes trazados:

--

6. DOCUMENTACIÓN APORTADA

	Permisos de medio ambiente, de la confederación hidrográfica y/o de carreteras.
	Permisos de los titulares (públicos y/o privados) de la zona del circuito.
	Certificado de depósito documental del mapa emitido por la F.ED.O.
	Compromiso de mantenimiento de 5 años.
	Folleto
	Diseño de los materiales (balizas, panel, etc.)

- Solo hay que marcar con una "X" la documentación aportada al presentar el proyecto, los documentos que falten pueden ser enviados durante el proceso de homologación.
- Los permisos son obligatorios para obtener la viabilidad del proyecto.
- El certificado de registro del mapa y el compromiso de mantenimiento son obligatorios para obtener la homologación definitiva.

13.2. ANEXO II – Compromiso de mantenimiento

COMPROMISO DE MANTENIMIENTO

CIRCUITO PERMANENTE DE ORIENTACIÓN:

D./ Dña. _____, **presidente del Club**
_____.

Mediante el presente documento y en base a las condiciones impuestas por la Federación Andaluza de Orientación (FADO), pongo en conocimiento, que el Club/ Ayuntamiento _____ se compromete al mantenimiento del circuito permanente de orientación “ _____ ”, durante un periodo mínimo de cinco años, tal y como se acuerda en la homologación solicitada.

Comprometiéndose a:

- Realizar revisiones anuales del estado de conservación del circuito, así como corregir las deficiencias observadas.
- Atender las observaciones fundamentadas que presente la FADO.

En caso de no cumplir con este compromiso, el _____ es consciente de la posible retirada de la homologación de este circuito y del resto de reconocimientos avalados por la Federación Andaluza de Orientación.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____